

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Alhambra, 24
Teléfono 281. 29
Telegramas: «BIEN» MAHON
—No se responsabiliza por originales—

Mahón, jueves 17 de Septiembre de 1931

Núm. 17.535

LAS SUSPENSIONES DE PERIODICOS

Medidas que con la sistematización adquieren mayor gravedad

El Gobierno está dispuesto, por lo visto, a matar todos los periódicos de matiz conservador o de significación católica que, con mayor o menor viveza, enjuicien o comenten sus decisiones. Empezó por suspender los dos más importantes de esa significación—«A B C» y «El Debate»—; suprimió después de un plumazo toda la Prensa católica del Norte, que continúa sin publicarse; tomó seguidamente igual medida con «La Unión», de Sevilla, y ahora decreta la suspensión y clausura del veterano órgano integrista «El Siglo Futuro», una institución periodística, sinpático aun a los mismos que le combatían con dureza.

Nadie creyó nunca que «El Siglo Futuro», limitado a su clientela, que no cambiará de ideales porque lesupriman el órgano de expresión; abstenido de propagandas callejeras, representara peligro, ni siquiera dificultad para un Gobierno, y menos para un régimen.

Pero, aparte este aspecto particularista, el hecho que comentamos nos parece grave, no sólo porque se priva a respetables sectores del país de medios lícitos de expresión, y se anula, dentro de un régimen llamado democrático, la libertad de pensamiento, sino porque se hunde en la ruina a Empresas respetables, se destruye una propiedad forjada a costa de sacrificios, desvelos y contrariedades—tal vez la propiedad que mayores respetos merezca, por ser el resultado de un esfuerzo intelectual—, y se condena a la miseria a centenares de hombres laboriosos que tienen derecho a la vida.

Y todo eso se hace en nombre de la libertad, sin un apercibimiento cortés, sin una advertencia que frene los ímpetus, sin una denuncia que haga comprender a quien se apasione que la ley le ronda y vigila.

Ante tales procedimientos, las Cortes que debieran ser en estos instantes garantía suprema de todos los derechos, guillotinan un debate en que se trata de defenderlos, y los periódicos ministeriales, o simpatizantes con la situación,

cuando no callan, alientan las persecuciones y se burlan de los perseguidos.

Estamos oyendo ya que nosotros no tenemos autoridad para hablar de estas cosas, porque fuimos órgano de la Dictadura, que también tomó algunas medidas con algún que otro periódico.

Aparte de que la Dictadura podía hacerlo, porque se declaraba tal Dictadura con toda franqueza, sin habilidades ni hipocresías, tan pronto se nos cite un caso de suspensión prolongada, y un número de ellas tan crecido como las que ahora se decretan por el Gobierno de la República, que precisamente advino, según promesas solemnes, para acabar con todas las tiranías, nos consideraremos incapacitados para enjuiciar estas cuestiones.

Leal y respetuosamente queremos advertir al Gobierno del error en que incurre al exterminar de ese modo a la Prensa derechista, que por el carácter de sus lectores, y por su propio interés, no puede provocar nunca graves conflictos de orden público, al mismo tiempo que órganos destacados de la extrema izquierda anarquizan al país de un modo alarmante, excitan las más brutales pasiones, siembran la más repugnante inmoralidad y pueden combatir violentísimamente al Gobierno.

Y a la Prensa que hoy ve con buenos ojos, o con indiferencia, estas ya sistematizadas suspensiones, le decimos que para ella está haciendo, porque la vida es larga, los Gobiernos se suceden y todos no tienen el mismo criterio.

El día que haya uno de matiz conservador, aun siendo republicano, dispuesto a imponer la paz en el país, y apoyándose en el precedente de ahora, decreta la supresión total y definitiva de los periódicos que han envenenado el ambiente español, haciéndole irrespirable para todo sistema de paz, de disciplina, de convivencia y de trabajo, no se podrán quejar ni tendrán derecho a ningún apoyo.

(De «La Nación»).

Año LVIII.



CASA DE LA REPÚBLICA.—Inauguración de la Asamblea local de Acción Republicana, presidida por el ministro de la Guerra señor Azaña

PARADOJAS

Una política de paradoja cuya producción sólo puede darse por dos causas: primera el engrandecimiento del Parlamento y subdividido en fracciones que no se entienden entre sí, ni para combatir al que llaman común enemigo; abigarramiento al Gobierno donde cada ministro obra por su cuenta en el ministerio, con aprobación de los demás, que esperan los toques el para que prevalezca su influencia en lo que a su departamento le concierne, por aquello de «hoy y mañana por mí». Así se hacen las reformas de Guerra, Instrucción pública y las de Justicia, por simple decreto, pero ejecución inmediata. La segunda es el pecado original de haber el Gobierno formulado un proyecto de ley sobre el proyecto de Constitución, enajenándose la política que entregó a las Cortes. Y tenemos la paradoja básica, que a los partidos y por consiguiente el señor Prieto declaró un día en la Asamblea constituyente que se debía primordialmente a la Constitución y que por eso no se iba a discutir el proyecto de ley, sino a discutir la Constitución, y en consecuencia se le ocurrió entregar la iniciativa a la Cámara, como si en ella no dominaran por engrandecimiento los partidos y por consiguiente hubiesen de multiplicarse las iniciativas que cómodamente alejan del Gabinete.

Se nombró una comisión que, con el común denominador de secretarismo, adolecía también de abigarramiento. ¿Y qué ha hecho un proyecto en que se han acordado, a lo único en que se han acordado conformes, es decir, el principio general de la nacionalidad, de las normas acogidas para todos los españoles, y en el que se presenta una obra definitiva y mala que no es constituyente, sino particularista, y en la que se confunden las esencias nacionales con lo que debe encomendarse a leyes objetivas dimanadas de una Constitución, en suma, como observaba oportunamente el señor Abad en su discurso parlamentario contra la totalidad del proyecto, no podrá durar en el mundo, puesto que es unilateral en otros términos que expresamente la misma idea, perfectamente

Y ya tenemos al jefe del Gobierno anunciando otra paradoja, aun que quizás ésta necesaria—anunciando que actuará como simple diputado para combatir el proyecto y procurar sustituirle con el del señor Castrillo en forma de voto particular. ¡Si lo habrá hecho mal la Comisión erigida en podencia, que no ha sabido responder a la confianza que en ella había depositado el señor Alcalá Zamora, para que le sacara de apuros!

¿Quiérense más paradojas? Ahí está la de los que quieren la separación de la Iglesia y el Estado, pero en el sentido de que la primera no podrá contar para nada con el segundo, y en cambio éste podrá continuar interviniendo en los asuntos eclesiásticos. O sea: proponen que la Iglesia acepte todas las desventajas de la separación, reservando para el Estado todas las ventajas de la unión.

Aquí está ese dictamen para que sean aprobadas, en bloque las reformas que el señor Azaña ha introducido en el Ejército. Algún diputado ha atendido que se pusiera a discusión ese dictamen. Se le ha contestado que eso no podrá ser hasta terminar el debate sobre el proyecto de Constitución. Pero, entretanto, se ha dado el carácter de ley a dichas reformas. ¿Qué mucho si ya se habían ejecutado aún antes de la presentación del dictamen?

Vamos al Estatuto de Cataluña. Parecía natural que se fueran discutiendo sus artículos conjuntamente con las cuestiones anexas del proyecto constitucional. Pues no; la mayoría impone que hasta después de aprobada la Constitución, no se hable del Estatuto. ¿Y así aquella deriva, intencionada o bien inconscientemente en acuerdos que la hagan incompatible con las decisiones del Estatuto? ¡Ah, entonces se dirá que éste no puede ser constitucional y aquí paz y después gloria. Porque hay paradojas que no pueden descifrarse.

Y vamos a la libertad de prensa. Amplia, omnívota. No hay censura previa, ni la queremos, aunque tal como van las cosas, sería preferible que la hubiera. Preferimos la censura previa a la censura «a posteriori» que es la que por lo visto impera a ratos. No se tachan las galeradas, pero cuando el ministro de la Gobernación se pone serio, suspende el periódico sin previa tramitación y manda al Juzgado a sellar las puertas. ¿No resulta prácticamente una gran paradoja la consabida libertad de prensa?

Medítese lo dicho, y saque el lector la consecuencia de lo que han venido a ser la libertad y la democracia en estos benditos tiempos republicanos.

(Del «Diario de Barcelona»).

ga del Palacio presidencial hasta que regrese a él; por lo tanto, ni a pie ni a caballo se separará de su persona a más distancia de la de dos pasos, marcada anteriormente.

No siendo día de ceremonia, la partida se compondrá de un sargento, cinco cabos y veintisiete soldados, al mando de un oficial, y el servicio de Escolta lo prestará en la siguiente forma: los cuatro batidores, en una fila; dos escuadras en hilera, con sus cabos en cabeza, a derecha e izquierda del presidente, constituyendo los flanqueadores, y el oficial, seguido del resto de la fuerza, en columna, dos metros a retaguardia. Esta fuerza, cuando se dirija al sitio designado para prestar servicio y a su regreso al cuartel, marchará en columna. Al llegar donde deba esperar al señor presidente, formará en línea, apoyando el costado izquierdo lo más cerca posible de la puerta (derecha de la persona que salga).

Al divisar el oficial al señor presidente, mandará a su fuerza que presente la espada, y destacará los batidores, poniendo las espadas al hombro en el momento de romper la marcha.

Tanto en Madrid como en cualquier otro punto, si entrase el presidente en algún edificio o establecimiento se apearán un cabo y siete soldados, entregando los caballos a los montados, y darán dentro del edificio servicio a su inmediación.

Cuando el presidente emprenda algún viaje y sea su voluntad que le acompañe la Escolta, se destacarán con la debida anticipación al día de la salida las partidas necesarias en los pueblos o ciudades en que el presidente hubiera de detenerse.

En ausencia del Presidente, rendirán los honores que correspondan, con arreglo a la legislación y disposiciones vigentes, a las personas y entidades que tengan derecho a ello.

Cuando presten servicio de Escolta a los embajadores y ministros plenipotenciarios en el acto de presentación de credenciales, asistirá la fuerza en la forma que para cada caso expresamente se disponga, a propuesta del jefe de la Casa Militar del presidente.

en el centro el escudo nacional, de metal dorado, lo mismo que los ganchos y pasadores), casco y equipo grana.

Medio gala.—Levita, fornituras y cinturón de charol blanco, calzón azul con franja color grana, casco y equipo de paño para el ganado.

De diario.—Guerrera y calzón azules y gorra y equipo de diario.

Para las marchas.—Guerrera de paño o caqui, calzón de paño o caqui, polainas de cuero o negras y el equipo diario del ganado.

La espada de montar será recta con cuatro gavlones, y en el centro el escudo nacional.

Cuando el Presidente de la República salga en público, en acto de gran ceremonia, le acompañará toda la fuerza de escolta, en la siguiente forma:

Abrirán carrera los batidores, formados en fila; seguirá a éstos la partida mandada por el teniente más antiguo y compuesta de 16 hombres; ésta marchará en línea si el terreno lo permite, y si no en columna; el resto de la fuerza mandada por el capitán, irá en la siguiente forma: una sección formada por los flanqueadores de derecha e izquierda; el oficial que la mande, en el flanco derecho, a la parte exterior, con dos pasos de intervalo y a la altura del centro de la sección.

La misión de los flanqueadores es impedir que persona alguna pueda introducirse en el cuadro formado por la Escolta. El resto de la fuerza irá precisamente detrás del coche del presidente, dejando solamente espacio suficiente para la Casa Militar que le acompañe.

El jefe de Escolta, como jefe de carrera, irá al estribo derecho del carruaje, y el capitán que no mande el escuadrón a la izquierda: el capitán del escuadrón irá al frente de la sección de flanqueadores.

Aunque al presidente acompañe el ministro de la Guerra o comandante militar de la plaza, no perderán aquéllos sus puestos, pero si les darán la preferencia.

En servicio de diario el jefe de carrera ocupará igual puesto, llevando la espada envainada.

El jefe de carrera es el más inmediato responsable de la seguridad del presidente, desde que sal-

EL CONTROL OBRERO EN LAS INDUSTRIAS

La crisis extensa y creciente del trabajo que con tanta razón preocupa a todo el mundo por las repercusiones que puede tener el orden público, en la Hacienda y en la situación general del país es el momento menos indicado para medidas y planes que desmoralicen el espíritu de empresa, harto retraído por muchas y notorias causas. El señor Largo Caballero tiene ya en el telar un vasto repertorio legislativo en el que incluye al fin el anunciado proyecto de control obrero en las industrias. Las explicaciones tranquilizadoras del ministro no evitarán la alarma de las Empresas y la abstención de la iniciativa en muchos negocios. No se evitará el proyecto mismo, aun en la forma y con el alcance que le atribuye su autor. Se trata de facilitar a los obreros la investigación y el conocimiento de los negocios para que no pidan imposibles. Implícitamente se les reconoce así, con el derecho de fiscalizar a las Empresas, una acción indirecta en el régimen de las mismas, y se les faculta para reclamar con arreglo a lo que investiguen y para alegar si están bien o mal gobernadas, y en esto pocas veces con la aptitud necesaria.

El salario y los demás intereses del obrero en la industria—jornada, higiene, indemnización, etc.—se han de regir por un criterio de justicia cuidadosamente amparados por la legislación con independencia de la prosperidad o de la adversidad de los negocios. ¿Para qué la fiscalización si por ningún motivo ni en caso alguno se le debe negar al trabajador lo que en justicia le pertenece? Buen principio es, muy recomendable, la participación de los obreros en los beneficios de las industrias; pero como materia de contrato, cuando por conveniencia recíproca acuerden trabajadores y empresarios. Y si esto ha de ir a la ley, tendrá que ir con lealtad, con precepto claro, no en forma insidiosa, por un control equívoco y perturbador, ocasionado a estímulos de codicia, a discordias y conflictos.

El capital no acude a la industria sino por ganancias mayores de las que sin trabajo ni riesgo le dan otros empleos. El control obrero, en cualquiera forma o apariencia que se le dé, es una inseguridad y una amenaza para el margen de interés del dinero en los negocios industriales, tan difíciles y azarosos ahora. No están mejor aquí los de finanza; pero el ministro de Hacienda sabe muy bien que para el capital no hay fronteras ni coerciones eficaces.

(De «A B C»).

El escuadrón de Escolta presidencial

Reglamento por qué ha de regirse

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el reglamento por que ha de regirse el escuadrón de Escolta presidencial. El jefe y todos los oficiales de esta Escolta gozarán del sueldo que con arreglo a su clase disfruten los que estén en Cuerpo activo del Arma de Caballería, con un aumento de 750 pesetas anuales el jefe y 600 los oficiales, procedentes del Arma de Caballería, como gratificación especial compatible con la de filas. Las clases e individuos de tropa disfrutará los emolumentos siguientes: suboficial, el correspondiente a los de su empleo en el Ejército; sargentos, sueldo único, 2.025 pesetas; maestros herradores, sillero, guarnicionero y armero, el que se les asigne en la organización de los Cuerpos subalternos; soldados, en el 1.º y 2.º años de servicio, 1.002,31 pesetas; aumento a partir del tercer año 662,69; cabos, incluso el de trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 48

pesetas anuales en concepto de ventajas; trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 36 pesetas en concepto de ventajas.

Las prendas que componen los diversos uniformes de la Escolta son los siguientes:

Gran gala.— Levita de paño azul tina, semiclaro; coraza de hierro bruñido con peto y espaldar (el peto llevará en su centro un sol dorado, y, sobrepuesto, el escudo nacional); calzón blanco, casco de alpaca, hechura a la romana, llevando en la cogotera adornos de metal amarillo dorados a fuego y en el centro el escudo nacional con carrillera de igual metal y manoplas de charol blanco. El caballo irá equipado con cubrecapote, mantilla y maleta de paño grana con doble franja dorada y el escudo nacional bordado en oro.

Gala.— Levita con fornituras (bandolera de paño encarnado guarnecida de doble galón de oro

VIDA RELIGIOSA Casino del Consey

Santos de hoy: Las Llagas de San Francisco de Asís. Santos Pedro de Arbués, Lamberto, obs., Justino, ph., Columba, virgen, Flocelo, niño, Ariadna, Agatoclia, mártires, Hildegardee, vg., Teodora.

La misa y oficio divino de hoy es de la Impresión de las llagas de San Francisco de Asís con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

SAN SATIRO, HERMANO DE SAN AMBROSIO. - Habiendo marchado a Milán con su hermano Ambrosio, por intereses de familia, tuvo que dirigirse después a Africa para recibir una gruesa suma. En el trayecto del mar se desencadenó una furiosa tempestad que amenazaba hacer naufragar la nave. Los cristianos tenían consigo el Santísimo Sacramento y comulgaron; a Sátiro no se lo quisieron dar porque era pagano; él protestó que creía en Jesucristo y entonces se lo concedieron, pero dentro de una caja; entonces él se arrojó al mar y fué a parar sano a la isla de Cerdeña. Fué bautizado por un sacerdote católico y vivió castamente, adornándose con las virtudes más hermosas; vuelto a Milán, compartió sus alegrías y dolores con Ambrosio y Marcelino; breve fué su vida, pero madura y cara para el cielo; su muerte dejó un vacío inmenso en la familia; sobre su tumba Ambrosio pronunció una elocuente oración fúnebre.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Septiembre de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris Mercadal, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sintés, Sans y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Agosto pasado por los conceptos siguientes:

Table with 2 columns: Concept, Pesetas. Includes items like 'Arbitrio sobre carnes', 'Arbitrio sobre derechos de degüello', 'Arbitrio sobre inspección sanitaria', and 'Total'.

Aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia el extracto de acuerdos tomados durante el mes de Agosto pasado.

Autorizar para hacer obras a los vecinos: Bartolomé Pons, convertir la entrada en dos aberturas de la casa que posee en la calle de García Hernández, 3.

Antonio Orfila Vidal, reformar el portal y hacer otro en la calle Melians, 97.

Don Nicolás Camps Pons, modificar el portal del sótano de la casa número 17 de la calle de Santa Eulalia.

Quedar enterado de haber recibido de la Comisión Interministerial para remediar el paro forzoso, la cantidad de dos mil pesetas, para emplearlas en jornales de obras de utilidad local. Se acordó invertir las en las obras del pozo de Binarcabí.

Nombrar una comisión para resolver sobre la propuesta de aumento de carnes hecha por los marifes.

Conceder una subvención de 30 pesetas al Batlle de las Ovellas.

Conceder un socorro de una peseta diaria en especies alimenticias, durante dos meses a la vecina Brigida Gornés Riudavets.

CRISIS TRABAJO

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión respectiva, consistente en suprimir en lo posible a partir de la próxima semana los trabajos a jornal, dando empero ocupación en el machaqueo de piedra a destajo a cuantos lo deseen. Y se levantó la sesión.

Se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria para el domingo 20 del actual, a las once horas, para tratar los asuntos siguientes:

Obras en los retretes y urinarios.

Proyectos de escenario.

Modificación del artículo 4.º, o sea aumento de cuota.

Por acuerdo de la Junta Directiva, El Secretario.

Buñuelos. En la panadería LA AZUCENA, de Nicolás Mir, calle del Carmen n.º 4, se encontrarán los tan acreditados buñuelos de ensaimada.

Pérdida. Desde la calle Cos de Gracia hasta la de la Plana, se ha extraviado estos pasados días un afiler de pecho, de señora. Se gratificará, por ser un recuerdo de familia, al que lo entregue en la calle Cos de Gracia número 18.

Vendo. Máquina «Singer» nueva, propia para aparadoras o talleres de reparaciones de calzado. - Inmejorables condiciones. Informes: Tomás Pons, J. Mir y Mir 191.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 7 Septiembre

- 1 buey, 250 kilos, Biniet.
1 idem, 284, San Vicente.
1 ternera, 210, Vergé F. Andreu.
1 idem, 229, Buinó.
1 idem, 205, Torre Gaumés.
1 idem, 155, Casulá S' Uestrá.
1 idem, 195, Estancia Urelle.
1 idem, 63'500, Juan Sintés (Infantería).
1 ternera, 83, Son Seguí.
1 idem y 4 corderos, 123, P. T.
1 idem, 2 corderos y 4 cabras, 180, Lorenzo Pons.
2 corderos, 30, Guiem de s' Carretera.
9 corderos, 121, Turret de Dalt.
2 idem, 31, Juan de Serra.
1 idem, 14, E. P.
3 idem y 2 cabras, 36, S' Bufera.
2 corderos, 22, Es Cussí.
1 idem, 15, Salpruix.
3 cabras, 31, S' Cudí.
3 idem, 42, S' Base.

Día 9

- 1 vaca, 135 kilos, Juan Sintés.
1 idem, 147, Mungofre Nou.
1 ternero, 67, Míguel de Milá.
1 ternera, 109, San Jerónimo.
3 corderos, 36, Malagarbe.
3 idem, 34, Biniet.
1 idem, 21, P. T.
3 idem, 22, S' Bufere.
3 cabras, 20, Lorenzo Pons.

Día 10

- 1 ternero, 97 kilos, S' Garriga.
1 idem, 67, Musuptá de Baix.
1 ternera, 86, Damián Chenche.
1 idem, 86, Juan Sintés (Infantería).
2 terneras y 4 cabras, 172, Lorenzo Pons.
1 cabra, 16'500, Son Vidal.
2 corderos, 17, P. T.
4 idem, 32, Santa Teresa (Favarríx).
4 corderos, 33, Capifort.

CRÓNICA

Homenaje a la Vejez del Marino

De permitirlo el tiempo, el próximo domingo por la tarde y ante el local social de la Liga Marítima en Calafiguera, se celebrará el festival náutico organizado en homenaje a la Vejez del Marino...

Del programa anunciado la semana anterior y ante el cambio de temperatura, se suspenderán algunos números, según nuestras referencias, la cucaña marítima y el juego de la caza del pato.

El resto del programa será el mismo y en el nguran interesantísimas regatas a vela y remo que serán reñidísimas.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el capitán de Infantería don Pablo del Amo Pons, señora e hijito, don Paulino Piferrer, señora e hijos y el maquinista del vapor «Mahón» don Gabriel Caimari.

Comida de compañerismo

Ayer y en el pintoresco pueblo de Fornells, los antiguos caballeros alumnos de la 5.ª Promoción de la Academia especial del Arma de Infantería residentes en esta ciudad señores Granell, Andreu, Moysi, Martos y Uhler, obsequiaron al excelentísimo señor Comandante Militar de Menorca don Amadeo Balmes, compañero de promoción de los mismos, con una comida íntima.

Fué un acto simpático que puso una vez más de relieve el leal y noble compañerismo que une siempre a los militares de una misma promoción.

Ejemplo que cunde

El Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll nos comunica que ayer el muchacho de 13 años de edad Pedro Robert Camps, habitante en la casa n.º 170 de la calle de Prieto y Caules, le hizo entrega de una cadencia de oro hallada en las calles de esta ciudad.

Los rasgos de honradez se repiten con frecuencia y el Jefe de la Guardia Municipal nos agradece la publicación de estas notas que dicen estímulo para un mejor cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Regreso de soldados

En el vapor correo han regresado esta mañana 95 soldados de distintos Cuerpos y Armas de esta guarnición que marcharon con permiso de verano a sus casas.

DRÁCULA

Por tenerse que embarcar mañana para Palma, hoy tarde y noche se dará DRÁCULA con estreno de BARCELONA TRAILER. La sesión de tarde es de preferencia para...

En el Teatro Principal

FUNCION PRO OBREROS SIN TRABAJO

Hermosa velada la de anoche en nuestro primer coliseo. La sala de espectáculos llena a rebosar, viéndose dignamente representadas todas las clases sociales. En el patio de orquesta un nutrido grupo de profesores a cuyo frente están dos competentes directores. En el palco escénico inteligentes y entusiastas aficionados al arte lírico, unidos todos en un mismo sentimiento de amor al prójimo, en el benemérito esfuerzo de aportar nuevos ingresos a la suscripción a favor de los obreros sin trabajo.

El cuadro artístico de la cultural sociedad «Orfeón Mahonés» integrada en su mayoría por obreros que saben explayar su espíritu en los bellos y siempre floridos campos del Arte, llevó a la escena la inspirada zarzuela del maestro Amadeo Vives «Los bohemios», consiguiendo una interpretación de...

Los señores abonados de los sábados, cuyas localidades se guardarán hasta las 5'30.

Niño que cae por un acantilado

Sobre las cuatro de la tarde de ayer un niño que en el vecino pueblo de Villacarlos jugaba encaramándose a la barandilla del mirador de la calle de Victory de dicho pueblo, tuvo la desgracia de en uno de sus saltos perder el equilibrio y caer rebotando por las piedras del acantilado, quedando antes de llegar al mar sobre una roca más saliente.

Aun cuando la caída fué aparatosa y los que la presenciaron creyeron que el niño habría sufrido gravísimas heridas, éste fué recogido con ligeras contusiones. Los médicos que examinaron al pequeño no le apreciaron de momento ninguna lesión de importancia y reservaron su diagnóstico hasta hoy por si el niño podía haber sufrido alguna lesión interna.

Importación

Del vapor correo ha sido desembarcado un auto «Ford» sedán para el comerciante del ramo señor Roselló y una hormigonera para la Comandancia de Ingenieros.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 13. - Ismael Pons Pons, nació en la carretera de San Luis número 55.

María Ferrer Cardona, nació en la calle de J. Mir y Mir número 111.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a las nueve, fondes en este puerto procedente de Pollensa después de aprovisionar de carbón al torpedero 13, el torpedero 20, al mando del comandante don Ricardo de Benito Pereda.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 164 pasajeros, correspondencia y 121 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

Hoy debía entrar en el dique de Barcelona con objeto de limpiar fondos la motonave «Ciudad de Mahón».

Igual operación efectuará mañana, salvo contraorden, el vapor correo «Rey Jaime II».

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes items like 'Presión atmosférica', 'Temperatura (a la sombra)', 'Humedad relativa', etc.

de Victor se encargó el ya reputado aficionado Pedro Bellot que dió al personaje toda la comicidad que requiere sin caer en el vulgar pecado de la payasada.

El coro de señoritas y caballeros excelente.

La orquesta espléndidamente dirigida por el maestro don Carlos Beltrán que puso en la dirección todo su entusiasmo y su arte y supo demostrar su valía no tan sólo en la dirección del conjunto, sino también en sus méritos como maestro del Orfeón Mahonés.

Terminada la obra, el público premió con ovaciones merecidas a todos los que al éxito de la misma coadyuvaron llamando al palco escénico al maestro don Carlos Beltrán.

El clou de la velada lo constituía la representación de la ópera «Pagliacci», del maestro Leoncavallo, por los méritos positivos de los aficionados que en ella tomaban parte y por el renombre que ha alcanzado en esta ciudad nuestro paisano el tenor Lorenzo Pons que goza de muchas simpatías.

Al sonar los primeros compases de la ópera de Leoncavallo, el público aficionado e inteligente en el divino arte, ya pudo apreciar que se le brindaba una espléndida audición de las hermosas páginas musicales de la inspirada obra.

La señora doña María Mercadal de Aguinaça, cuyo temperamento artístico y excelentes facultades, le colocan a envidiable altura, se encargó de la partecilla de Nedda (Colombina) cantando con amore y conquistando la atención y el aplauso fervoroso de la numerosísima concurrencia. Actuó como una artista de positivo valor, destacándose en el duo del último acto en el que culmina la acción del drama.

El tenor Lorenzo Pons tuvo una noche felicísima. Desde su regreso de Italia le habíamos oído en la representación de «Marina» en el Teatro de Verano, pero puede decirse que anoche estaba el artista en su marco adecuado. Nos gustó mucho más y estuvo, imparcialmente hablando, a mayor altura. Dijo muy bien toda la obra y sostuvo la alta tesitura, cantando con arte el vesti la giuba que le valió una ovación y en el segundo acto...

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.

El Presidente del Gobierno optimista, La aceleración de los debates parlamentarios

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora se ha mostrado muy optimista con referencia a su enmienda al proyecto de Constitución merced al cual se orillaríá la discusión del Estatuto de Cataluña.

Anunció el Presidente que en la reunión de jefes de minorías se estudiaría la fórmula de acelerar el debate constitucional sobre su referida enmienda.

Añadió que su enmienda será por él defendida como simple diputado. No tiene ningún interés la reunión de los jefes de minorías.

Espero encontrar, dijo el señor Alcalá Zamora, las posibilidades necesarias para el aceleramiento del debate constitucional.

Hasta ahora se han mostrado favorables al acuerdo los progresistas, los radicales y los radicales socialistas.

Huelgas resueltas

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero nos dió...

dió gran relieve al duo y escena final. Trabajó como un artista hecho, y siguiendo por estos derroteros, se le puede augurar una excelente carrera artística.

Nuestro paisano el barítono Carlos Pol representó el papel de Taddeo (Taddeo), consiguiendo el simpático aficionado uno de los éxitos más resonantes. Muy bien en el prólogo y lo mismo en el primer acto con Nedda y hablando sinceramente en toda la obra.

Coadyuvaron con entusiasmo acierto al éxito franco que alcanzó anoche la ópera «Pagliacci» el tenor Mauricio Barber que dijo muy bien la romanza del segundo acto y el barítono Antonio Fusco, Silencio en la obra, que cantó con discreción su partecilla destacando el duo con Nedda.

El coro, irrepachable, digno de todos los elogios por lo ajustado por la afinación de las voces, mereciendo los aplausos con que el público premió su labor, especialmente en el primer acto.

Si grande fué el éxito para los artistas, grande fué también para los profesores que componían la orquesta, ajustada y atenta a la tutela del inteligente aficionado nuestro amigo don José M.ª Tallo vull que ha sido el alma de esta velada que tan grata impresión causó a todos los entusiastas arte lírico. El señor Taltavull dirigió admirablemente la hermosa ópera y el público supo corresponder a sus desvelos llamándolo con insistencia al palco escénico al final de los dos actos.

Nuestro aplauso también al maestro Villalonga, el veterano sugeritor.

La escena muy cuidada. Hermosa fué la velada de anoche y por el éxito artístico felicitamos al señor Taltavull, señora Mercadal de Aguinaça, Lorenzo Pons, Oscar Pol y demás intérpretes «Pagliacci» y «Bohemios», situados al maestro Beltrán.

Mañana viernes se dará una segunda representación de «Bohemios» y «Pagliacci», con el mismo altruista fin y para complacer a numerosas familias que no pudieron concurrir a la función de anoche. Los precios serán más económicos.

como de costumbre relación de las huelgas que se van en parte o totalmente solucionando.

Dijonos que se habían solucionado las huelgas del ramo de construcción en Matanzas de conserveros en Zaragoza de tejidos en Sabadell e igualmente se había solucionado la huelga general de Cataluña.

Azaña a Marruecos

El ministro de la Guerra señor Azaña ha manifestado que tiene el propósito de visitar muy pronto nuestra zona de protectorado en Marruecos.

La visita del ministro a la zona española de Marruecos será detenida y abarcará los tres sectores de Melilla, Ceuta y Larache.

El proyecto de acuartelamiento

Habló el ministro de la Guerra con los periodistas sobre su proyecto de acuartelamiento de las fuerzas de guarnición en Madrid.

Dijo que se trataba de reorganizar los actuales cuarteles y construir varios de nueva planta, en los que se dotarían todas las dependencias de los últimos adelantos.

Las maniobras en Navarra

Han terminado las maniobras que se han efectuado en las provincias de España bajo la inspección del general Gil...

Concesión a la Diputación de Madrid

El ministro de Hacienda señor Prieto presentará en breve un proyecto de ley con el que se concede a la Diputación Provincial de Madrid una faja de terreno del monte del Pardo...

Escuelas unitarias

El ministro de Instrucción señor Domingo nos ha manifestado que ha enviado a la Gaceta un decreto referente a la creación de 478 escuelas unitarias...

El cursillo de opositores

Nos ha manifestado también el ministro de Instrucción que ha comenzado en provincias el cursillo de opositores de escuelas del año 1928.

En algunas no presentaron los opositores elevando protestas.

El teniente coronel Fernández Valdés, en Prisiones Militares

Ha ingresado en Prisiones Militares el teniente coronel señor Fernández Valdés, detenido el día anterior en Barcelona, y el cual queda a disposición de la Subcomisión Parlamentaria de Responsabilidades que entiende en el asunto de Barcelona.

Parece ser que se han decretado nuevas detenciones.

Madrid 17 a las 4'30.

Sesión del Congreso. Lamentable proposición y deplorable espectáculo

Con algún retraso se abre la sesión esta tarde, pasando a ocupar la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Hay mayor animación en los escaños. Las tribunas llenas de público.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la sección de ruegos y preguntas que no ofrece el menor interés.

Continúa la interpelación sobre la política económica, hablando el señor Alba (don Santiago) para rectificar.

Interviene el señor Oreja Elózegui, quien señala las causas del grave problema planteado a España y propone remedios a la situación económica actual.

Habiéndose invertido el tiempo reglamentario, se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Constitución.

Habla el señor Araquistain (don Luis), quien defiende la enmienda por él presentada al artículo primero.

Pide el orador, que en su discurso se destaca en sus extremismos, que el artículo primero de la Constitución sea redactado así:

«España es una república de trabajadores, democrática y liberal.»

Leída la proposición, los republicanos radicales discrepan del orador y promueven un gran escándalo intentando abandonar el salón.

El señor Besteiro trató en vano de imponerse, agitando incesantemente la argentada campanilla. Rompe algunas.

Cuando la presidencia logra hacerse oír ruega a los diputados no se dé un espectáculo deplorable.

El señor Otero defiende la enmienda federalista, siendo también interrumpido en ocasiones.

Habla el señor Guerra del Río y lamenta el acuerdo anterior, diciendo que la propuesta de Araquistain de llamar a España república de trabajadores puede repercutir en el extranjero.

Dice el señor Guerra del Río que fieles al pacto, él y sus partidarios votarán con los radicales a favor de una República federal.

Se promueven grandes y fuertes escándalos, que no puede dominar la presidencia sino tras ímprobos esfuerzos.

Habla el señor Cordero y en su discurso fija la posición de los socialistas. Termina su discurso pidiendo que no se rompa la concordia entre socialistas y radicales.

Los radicales vociferan: La rompeis vosotros. Arrencia de nuevo el escándalo cruzándose de escaño a escaño lindanzas del léxico.

Interviene el señor Alba (don Santiago) y pregunta si en una sesión como ésta puede decidirse si España ha de ser República federal. Dice que no puede sorprenderse al país estando ausente del banco azul el Gobierno, quien calla faltando a su deber. No quiero pensar, dice el orador, que seáis vosotros los asesinos de la República.

El ministro de la Guerra señor Azaña explica a la Cámara el por qué el Gobierno no da su opinión en este asunto.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro vista la trascendencia del asunto y no estar el Gobierno en la Cámara, suspende el debate y se levanta la sesión a las 10'20.

Una frase del señor Maura

Al salir de la sesión del Congreso el señor Maura fué abordado por los periodistas.

Dijo el ministro de la Gobernación: Ya ven. Estamos en una República de trabajadores y hay que acatarlo, por eso me voy a trabajar.

Se niega a ser más explícito

Los periodistas insistieron cerca del señor Maura, pero él se negó a dar su opinión acerca de la proposición de Araquistain.

Dijo únicamente que estimaba largo el plazo dado por las minorías de aprobar la Constitución para el día 22 de noviembre, porque España necesita libertad de acción dentro y fuera de la Cámara y las realidades se imponen al Gobierno.

Besteiro, fatigado y preocupado

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que se encontraba fatigado y preocupado.

Añadió que espera que mañana impere en la Cámara la reflexión y que desaparezcan las pasiones.

Los diputados deben meditar esta noche.

Alba hace declaraciones

El ex ministro don Santiago Alba ha dicho a los periodistas que el acuerdo de la Cámara sobre la denominación de la República desacredita el Parlamento.

La culpa la tiene el Gobierno al inhibirse dejando las facultades de las cuales tendrá que dar cuenta del uso que ha hecho al país.

Terminó diciendo que se plantea un problema de urgente solución.

En cualquier momento inesperado una minoría puede resolver los más graves problemas para España a su antojo y ante la opinión del Gobierno.

Y esto, terminó, es sencillamente intolerable.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 17 de Septiembre de 1931

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Imaginaria: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

COVIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with financial data for the Bolsa de Barcelona, including prices for various securities like Francos, Libras, Dollars, and Obligations.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 16 de Septiembre de 1931

Table with financial data for the Crédito Mercantil de Menorca, listing various bonds and their values.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values, such as Alfonsinos and Onzas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local market quotations, including prices for various municipal bonds and local securities.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

Último día del DRAMA HABLADO EN ESPAÑOL más impresionante visto en la pantalla

DRÁCULA!!!

Estreno de «BARCELONA TRAILER», chapurreada en español por Louise Pa...

TARDE: Butacas, 1'00; General, 0'60. — NOCHE: Butacas, 0'75; General, 0'50.

TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONICO

Sábado día 19 Septiembre de 1931

UN HOMBRE DE SUERTE

Por Rosario Pitho, Roberto Rey, María Luz Callejo, Amelia Muñoz y Elena d'Algu...

CASINO DEL CONSEY

Sábado 19 Septiembre. — A las 9'30. — Gran Moda. — B., 0'50; G., 0'40

LA ISLA MISTERIOSA

Basada en la obra de Julio Verne. — Interpretada por Lloyd Hugues y L. Barrymore

SALÓN TRIANON

Domingo 20 Septiembre 1931. — Sesiones de Abono con Quinteto

A TRAIACIÓN

ESTRENO de la interesantísima película dramática

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

que me envía, y cuyo nombre no podrán arrancarme, no puede desear el mal de nadie. Es demasiado buena para eso.

—¿De manera —le preguntó el Mellao,— que usted quiere hablar con mi esposa pa que le diga lo que en estas notas se consigna?

—Sí.

—¿Pa na más?

—Para nada más.

—Y ¿por qué se dirige usted a ella pa averiguar eso?

—Porque ella es la única persona que puede decirme lo.

Y temiendo haber dicho demasiado, pues él no sabía si en todo aquello había algo que el bandido no debiera conocer relativo a su esposa, agregó:

—Y, en fin, no me hagan ustedes más preguntas, porque sería inútil. ¿Está Mari-Juana, dispuesta a decirme lo que necesito saber? ¿Están ustedes, a su vez, dispuestos a dejarme hablar a solas con ella? Decidanse pronto.

El bandido, su mujer y Curro, volvieron a conferenciar en voz baja.

—Yo creo que no hay inconveniente en acceder a lo que pide—dijo Mari-Juana.—Convencidos como estamos de que ese hombre no viene

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Además, era el único modo de salir de dudas. —Bien—dijo el Mellao, tras un instante de vacilación. Consiento en dejarle hablar a solas con mi mujer.

—¡Gracias a Dios!—exclamó Lucas.—Trabajo me ha costado convencerle.

En aquel momento llamaron a la puerta de la cueva.

—¡Adelante!—dijo el capitán.

Se presentó el Curita.

—¿Qué quieres?—le preguntó el Mellao.

—Entregarte esto—respondió él.

Y le presentó un papel.

—¿Qué es esto?

—No lo sé, porque no lo he leído; pero me figuro que debe de ser cosa de importancia.

Cuando el Jerezano y yo trajimos aquí a ese hombre, le registramos por si llevaba algún arma encima.

—Ya os advertí que no le quitarais na de lo que llevase.

—Y cumplimos tu advertencia. Nada le quitamos. Pero, al registrarle, sacó este papel y quiso comérselo para destruirlo.

—¡Hola!

—Esto llamó nuestra atención, y, suponiendo que algo muy importante contendría ese papel cuando lo defendía con tanto empeño, lo cogí y lo guardé.

—Bien hecho.

—Fué lo único que le quitamos. No se atreverá él a desmentir mis palabras. Como ahora

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Co-ruña el 20, para Habana y Vera-cruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 Septiembre, de Al-mería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona de Alicante el 9, de Málaga el 8, Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San-tingo, La Guayra, Puerto Cabe-lló, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mando servidos por lí-neas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE ME-DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Waterman's Ideal

Pluma IDEAL Waterman predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S.A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con va-liosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bi-bliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por mate-rias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Re-vis-ta como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volu-menes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, consti-tuyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Ig-le-sias 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABA-LLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertu-lias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Decla-mación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregan-do 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

762 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

estábais aquí hablando, me pareció que debía entregarte el papellito en cuestión, y te lo entrego. Eso es todo.

El capitán aprobó con un expresivo movimiento de cabeza la conducta de su subordinado.

Luego le indicó con una seña que se marchara.

El Curita salió de la cueva.

Lucas no ocultaba su contrariedad por el incidente que acababa de ocurrir.

Hubiese dado cualquier cosa por recuperar las notas de la marquesa.

El Mellao daba vueltas en sus manos al papel.

Lo desdobló para leerlo, esperando encontrar en él la explicación de aquel enigma, y su esposa y Curro se acercaron a él no menos impacientes ni menos curiosos.

Pero el capitán leía muy mal.

Deletreaba las palabras con gran trabajo.

Mari-Juana no tuvo paciencia para contentarse.

Arrebató el papel de manos de su esposo y lo leyó corrido en voz alta.

Como el lector ya sabe, aquellas notas, escritas de puño y letra de la marquesita, pero no fir-

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 763

madas, contenían los principales extremos de la comisión confiada a Lucas.

Averiguar lo ocurrido en casa de una guardesa de las tierras del duque, cierta noche que éste, con una señora, pernoctó en la casita en cuestión; además, descubrir las consecuencias de todo lo ocurrido.

Cuando Mari-Juana concluyó la lectura de las notas, los tres miráronse sorprendidos.

Lo que contenía aquel papel no aclaraba sus dudas, pero sí convenciales de un modo cierto, de que el prisionero no era un enviado del duque.

Demasiado sabía éste lo ocurrido aquella noche memorable en la casita de la guardesa y las consecuencias de todo ello.

No necesitaba, pues, mandar a nadie para que lo averiguase.

El prisionero debía ir, por consiguiente, de parte de otra persona.

¿De parte de quién?

He aquí lo que necesitaban descubrir.

Comunicándose estaban los tres sus impresiones en voz baja, cuando oyeron que Lucas les decía.

—Pues para saber eso que acaban de leer, es para lo que vengo, y estén seguros de que se quiere saber para bien de ustedes. La persona